



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Santo Domingo D.N.
26 de abril del 2025.

Nota de Prensa

DGM mantiene intensidad de operativos: Interdicta 1,318 y repatría 1,146 haitianos ilegales

SANTO DOMINGO.- La Dirección General de Migración (DGM) informó que los operativos migratorios continúan registrándose en el territorio nacional y que ayer fueron interdictos 1,318 nacionales haitianos indocumentados y 1,146 deportados.

El organismo regulador del control migratorio dijo que, de las personas detenidas, 260 fueron en el Gran Santo Domingo, 137 en Santiago de los Caballeros, 15 en Mao/Santiago Rodríguez, 44 en la zona Este, 27 en Azua (Los Pilonos), 15 en Barahona, 29 en Puerto Plata y 03 en Montecristi. A ellas se agregan 609 detenidas por el Ejército de República Dominicana, 162 por el Cesfront y 17 por la Policía Nacional. Estas instituciones, junto a otros organismos de seguridad del Estado, trabajan coordinadas con la DGM y cumplen con los protocolos de respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas.

Respecto a los deportados, 1,146 haitianos ilegales fueron repatriados desde los centros de retención de indocumentados de la DGM y entregados a las autoridades migratorias de su país a través de las puertas binacionales de Elías Piña (511 personas), Dajabón (437), Jimaní (119) y Pedernales (79).

Las operaciones se realizaron cumpliendo los protocolos garantes de las prerrogativas y la dignidad de las personas, así como del respeto y la seguridad, en particular de las mujeres, envejecientes y de los menores.

En otra información la DGM comunicó que en el día de hoy se realizó un descenso al área de Friusa y Matamosquitos encabezado por el Ministro de Defensa Teniente General Carlos Antonio Fernández Onofre, ERD, la Ministra de Interior y Policía Faride Raful, el Director General de la Policía Nacional Mayor General Ramón Antonio Guzmán Peralta, PN y el Vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, ARD, en el cual se realizó una evaluación de las operaciones ejecutadas en esa zona de donde se interdictaron más de 4 mil extranjeros que vivían en condición irregular, así como se recuperaron espacios que estos habían ocupado de manera ilegal.

Adicionalmente se inspeccionaron las áreas donde el Ministerio de Defensa proyecta la construcción de una unidad interagencial en la que tendrán presencia las instituciones de las Fuerzas Armadas, organismos de seguridad del estado entre ellos la DGM y la Procuraduría General de la República.

Dirección de Comunicaciones